MEMORANDO

PARA: Dr. Diana Carolina Enciso Upegui
Secretaria General

DE: Janeth Mireya Cruz Gutiérrez
Intendente Regional de Cali

ASUNTO: Verificación de Idoneidad y experiencia

Respetada Doctora Diana Carolina,

Teniendo en cuenta que se requiere contratar la "prestación de servicios profesionales económicos financieros y contables para fortalecer la función administrativa en las Intendencias Regionales de la Superintendencia de Sociedades", se adelantó la verificación de la hoja de vida, de los soportes de la misma y de los demás documentos aportados por Diana Carolina Morales Duque estudio previo de la contratación, como se indica a continuación:

Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos en el estudio previo de la contratación, como se indica a continuación:

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
• Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Finanzas, Economía, Contabilidad, Administración de Empresas, Administración Pública y con posgrado especialización o formación no especializada (cursos, diplomados o certificados) en áreas relacionadas o su equivalencia. • Tarjeta profesional vigente.	5 años de experiencia profesional.

Declaración

La señora Diana Carolina Morales Duque, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.757.362 de Sevilla Valle, acreditó que tiene: Título profesional en Contaduría publica de la Universidad Autónoma de Occidente, Cali Valle.

Acreditación de experiencia

La señora Diana Carolina Morales Duque cumple el requisito de experiencia, toda vez que acredita más de 15 meses de experiencia profesional, como se indica a continuación:

No.	Cargo	Empresa	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tiempo
1	Auxiliar Contable y administrativa	ITALSTEEL COMERCIALIZADORA	01/02/2014	30/06/2020	6 AÑOS
2	Ponente Contable insolvencia	Superintendencia de Sociedades	22/06/2023	22/12/2023	6 MESES
3	Financiera - Administrativa	Alcaldía Santiago de Cali	27/02/2024	30/12/2024	11 MESES
					7 años y 5 meses

Por lo anterior, con el fin de satisfacer la necesidad establecida en el estudio previo de conveniencia y oportunidad, una vez verificados los anteriores requisitos, se deja constancia que el perfil anteriormente señalado cumple con el perfil requerido para prestar los servicios referidos, por lo que es procedente la contratación.

Cordialmente,

JANETH MIREYA CRUZ GUTIERREZ
Intendente Regional de Cali